



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 14 DIC. 1989

Expte. N° 16.201/89

VISTO:

Este expediente por el cual el Consejo de Investigación solicita la designación del Sr. Eduardo Antonio Isasmendi, para cumplir tareas en el proyecto de investigación N° 047; teniendo en cuenta que dicho pedido se formula en base al resultado obtenido en el llamado a inscripción de interesados efectuado por dicha dependencia para ocupar un (1) cargo de auxiliar de investigación y atento a lo informado por la Dirección de Registro y Control de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar interinamente al Sr. Eduardo Antonio ISASMENDI, D.N. I. N° 12.409.333, como auxiliar de investigación para cumplir tareas en el proyecto N° 047: "Enfermedad de Chagas: Interacción entre cepas atenuadas y letales de Trypanosoma Cruzi" del Consejo de Investigación, con la remuneración mensual de presupuesto equivalente a auxiliar docente de Ira. categoría con dedicación exclusiva, a partir del 1° de Diciembre del corriente año y por el término de seis (6) meses.

ARTICULO 2°.- Afectar este nombramiento en la respectiva partida individual vacante en el presupuesto de gastos en personal de la referida dependencia.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.



Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
SECRETARIO GENERAL

Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
RECTOR

Lic. SONIA ALVAREZ DE TROGLIERO
SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION N° 755-89